

**Consejo Estatal Para La Cultura Y Las Artes De Nayarit**  
**Dirección de Cultura**  
**dc**

**Nombre y descripción**

Credencial para el servicio de préstamo a domicilio de libros biblioteca central Solón Arguello

Este servicio permite a los usuarios previa autorización, llevarse títulos de su interés de la biblioteca

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Servicio

**Homoclave:**

NAY/CECAN/DC/009

**Plazo de respuesta:**

1 hora

**Fundamento jurídico**

Acuerdo administrativo que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Diario Oficial del Estado de Nayarit el 26 de Diciembre de 2012

Reglamento interior del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Diario Oficial del Estado de Nayarit el 9 de Octubre de 2012

Ley General de Bibliotecas, Publicado en el diario Oficial de la Federación  
el día 01 de Junio de 2021

**¿En qué casos se debe realizar?**

En caso de requerir llevarse libros a domicilio para tareas, investigación o recreación

**Pasos a seguir**

- Presentarse personalmente en la Biblioteca Solon Arguello ubicada en la Alameda Central de Tepic
- Presentar toda la documentación requerida (identificación oficial, comprobante de domicilio y dos fotografías tamaño infantil)
- Deberá contar con un número telefónico personal
- Llenar una solicitud que será proporcionada por el personal de la biblioteca
- En caso de ser menor de edad deberá presentar un aval
- El trámite se realiza al instante y no requiere procesos de evaluación ni de autorización

## Requisitos

- Menores de edad:
  - Contar con teléfono particular
  - Llenar una solicitud que se le proporciona en la biblioteca
  - La firma de una persona mayor de 18 años como aval
  - Dos fotografías recientes de tamaño infantil
  - Un comprobante de domicilio
- Mayor de edad:
  - Contar con teléfono particular
  - Identificación oficial
  - Llenar una solicitud que se le proporcionara en la biblioteca
  - Dos fotografías recientes tamaño infantil
  - Comprobante de domicilio

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Representante legal
- Interesado

### ¿Qué obtengo?

Una credencial para el servicio de préstamo de libros

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

Se revisa que la documentación este completa y en ese momento se autoriza el trámite

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección	
CEDART y Escuela Estatal de Bellas Artes	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Roma 67, CP: 63157	
Escuela Superior de Música	Tepic, Colonia: Heriberto Casas, Calle: Av. Allende (Ciudad de las Artes), CP: 63080	
Museo Casa de los Cinco Pueblos	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Avenida México Norte 115, CP: 63000	
Canales de atención		
Presencial		
Teléfonos		
311 217 9328		
		311 216 4246

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Alejandro Ernesto Hernández Hinojosa	Director	dcultura.cecan@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.